



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 22 de septiembre de 2017.

VISTO:

El exp-unc n° 0047102/2017, por el cual el Dr. Federico Sosa solicita la rectificación del acta de examen n° 00766 de fecha 13/03/2017 de la asignatura Prostodoncia III A; y

CONSIDERANDO:

Que para dar resolución al problema es necesario rectificar el acta;

Que al presente caso le es de aplicación lo dispuesto por la Resolución n° 265/98 HCS,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1º: Disponer la rectificación del acta de examen de la asignatura Prostodoncia III A de la siguiente manera: Acta n° 00766 Figueroa, Emiliano DNI 34273288 donde dice nota 7.00 (siete) debe decir nota 8.00 (ocho) puntos.-

Artículo 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

Prof. Dr. LUIS M. HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dra. ALFONSINA LESCANO DE FERNER
VICEDECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 595
PL/